



## PRE-ANUNCIO DE REGATA BMW SAILING CUP 2007

BMW anuncia la celebración de la BMW Sailing Cup para clases monotipo, delegando su organización en Corporate Sailing, conjuntamente con los clubes organizadores, así como la Real Federación Española de Vela, que tendrá lugar en aguas costeras frente a las zonas mencionadas.

### 1.- FECHAS y LUGARES DE CELEBRACIÓN

| FECHA                  | LUGAR             | EVENTO                      |
|------------------------|-------------------|-----------------------------|
| 26 y 27 de mayo:       | Vigo              | Regata Celtamotor           |
| 15 y 16 de septiembre  | Gerona            | Regata Martín i Conesa      |
| 22 y 23 de septiembre: | Alicante          | Regata Fersán – Móvil Begar |
| 29 y 30 de septiembre: | Valencia          | Regata Bertolín – Engasa    |
| 13 y 14 de octubre:    | Palma de Mallorca | Regata Rex Motors           |
| 27 y 28 de octubre:    | Benalmádena       | Regata Guarnieri            |
| 16, 17, de noviembre:  | Lanzarote         | Regata Vemotor              |
| 18 y 19 de noviembre:  | Lanzarote         | Final Nacional              |

### 2.- REGLAMENTOS

La BMW Sailing Cup se regirá por el Reglamento de Regatas de Vela de la ISAF (RRV), las prescripciones de la RFEV, los Anuncios de Regata de cada Evento Clasificatorio y sus respectivas Instrucciones de Regata y las reglas de las clases monotipo participantes. Para la Regata Final se aplicarán también las reglas de utilización de las embarcaciones.

Los Anuncios de Regata podrán modificar el presente Pre-Anuncio de Regata, y a su vez las Instrucciones de Regata podrán modificar los Anuncios de Regata.

En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

A efectos de aplicación de los Reglamentos de la BMW Sailing Cup, se define como Patrón a aquel miembro de la tripulación identificado como tal en la Hoja de Inscripción. El patrón será el único miembro de la tripulación que podrá llevar la caña mientras el barco esté en regata.

### 3.- CLASES PARTICIPANTES

La BMW Sailing Cup se navegará con clases monotipos seleccionadas a criterio de la organización. Inicialmente se prevén las siguientes clases:

|                    |          |                |      |        |      |
|--------------------|----------|----------------|------|--------|------|
| Vigo:              | Platu 25 |                |      |        |      |
| Gerona:            | Platu 25 | Grand Surprise | A-35 | Tom 28 |      |
| Alicante:          | Platu 25 | Tom 28         | J/22 | X-35   | J/80 |
| Valencia:          | Platu 25 | Tom 28         | X-35 | J/80   |      |
| Palma de Mallorca: | Platu 25 | J/80           | X-35 |        |      |
| Benalmádena:       | Platu 25 | Melges 24      | X-35 | J/80   |      |
| Lanzarote:         | J/80     |                |      |        |      |

La Final Nacional de la BMW Sailing Cup se navegará en una única flota y clase monotipo: J-80.

El Comité Organizador se reserva el derecho de cambiar, reducir o ampliar las clases sin previo aviso.



#### 4.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La **BMW Sailing Cup** consta de 7 Eventos Clasificatorios independientes entre sí, que se disputarán en formato de Flota.

El Anuncio de Regata podrá modificar el Formato de Competición y el Sistema de Clasificación.

#### 5.- CLASIFICACIÓN Y EVENTOS CLASIFICATORIOS

La tripulación clasificada en primer lugar de cada clase puntuable obtendrá un puesto para participar en la **Final Nacional de la BMW Sailing Cup**.

La primera tripulación clasificada en la Final Nacional obtendrá un puesto para participar en la **Final Internacional de la BMW Sailing Cup**.

La participación en la Final Nacional está limitada a 10 tripulaciones. Si el número de Clases participantes en los Eventos Clasificatorios supera este número, se establecerá un orden de preferencia para las tripulaciones clasificadas en las Clases con mayor número de barcos participantes en cada Evento Clasificatorio.

Una tripulación podrá participar en más de un Evento Clasificatorio; sin embargo, y a efectos de clasificación para la Final Nacional, solamente se tendrá en cuenta el primer Evento en que haya participado y obtenido plaza, no contando su resultado en los demás Eventos en que participe.

En la Final Nacional el Patrón deberá ser el mismo con el que la tripulación obtuvo la clasificación, pudiendo autorizarse únicamente dos sustituciones de tripulantes previa petición por escrito dirigida al Comité Organizador, y que deberá ser presentada en las oficinas de Corporate Sailing vía mail o fax con 20 días de antelación sobre el inicio de la Final Nacional.

#### 6.- INSCRIPCIONES

Podrá participar cualquier regatista español o extranjero con licencia federativa española vigente en el año 2007. Se inscribirán los tripulantes por equipo que establezcan las reglas propias de cada Clase y las inscripciones se tramitarán independientemente para cada Evento. Las inscripciones se realizarán en los formularios que acompañan a los Anuncios de Regata de cada Evento o que pueden solicitarse directamente a Corporate Sailing ([bmwsailingcup@corporate-sailing.es](mailto:bmwsailingcup@corporate-sailing.es)), antes de 20 días naturales de la celebración de cada Evento.

Las inscripciones se centralizarán a través de las oficinas de:

**Corporate Sailing**

C/ Ayala, 7 bajo

28001 Madrid

Telf. 91 426 12 93 – Fax. 91 401 19 97

[bmwsailingcup@corporate-sailing.es](mailto:bmwsailingcup@corporate-sailing.es)

En la Final Nacional y en la Final Internacional de la BMW Sailing Cup podrán participar aquellas tripulaciones que hayan obtenido su clasificación según se describe en los puntos *Formato de Competición y Eventos Clasificatorios*.

#### 7.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción serán de 120,00.- € por tripulación en cada Evento Clasificatorio. Los derechos de inscripción de la Final Nacional serán de 120,00.- € por tripulación.



La forma de pago será mediante transferencia bancaria contra la cuenta de Corporate Sailing en **Banco Sabadell N° de cta.: 0081 0658 12 0001118821** y deberá realizarse antes de 20 días naturales a la celebración de la primera prueba de cada Evento Clasificatorio.

Para que la inscripción sea aceptada se deberá enviar a las oficinas de Corporate Sailing por fax una fotocopia del resguardo de la transferencia así como copia de las licencias federativas del año 2007 de todos los tripulantes.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones con posterioridad a las fechas señaladas para cada Evento, estableciéndose un recargo del 40% a añadir a los derechos de inscripción.

## **8.- PUBLICIDAD**

La BMW Sailing Cup está considerada como de Categoría C conforme establece la Reglamentación 20 de la ISAF. Se exigirá de los participantes la exhibición de Publicidad conforme a la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

## **9.- AMARRES Y EMBARCACIONES**

La organización facilitará amarres a los barcos participantes durante los días de celebración de las pruebas, así como las instalaciones para la maniobra de varada y puesta a flote de los mismos.

## **10.- TROFEOS**

Los premios y trofeos serán publicados en los Anuncios de Regata respectivos.

## **11.- OFICINA DE REGATA**

La sede y secretaría de regata de la **BMW Sailing Cup** se encuentra en las oficinas de Corporate Sailing (C/ Ayala, 7 bajo - 28001 Madrid) (Telf. 91 426 12 93 – Fax. 91 401 19 97 [bmwsailingcup@corporate-sailing.es](mailto:bmwsailingcup@corporate-sailing.es))

En los días previos a cada Evento y durante la celebración de los mismos se establecerá una Oficina de Regata en cada Club Organizador.